

## COLECCIÓN DIPLOMATICA DE SEPULVEDA

- 1454, marzo, 29. Rebollar

**Deslinde de las heredades que el bachiller Juan González, vecino de Sepúlveda, posee en Rebollar, aldea de Sepúlveda, hecho por Benito Fernández de Rebollar, Juan Díez de Rebollar, Alfonso Fernández de la Parra y Mateo Sánchez de Rebollar a requerimiento de Fernando, hijo de Pedro Gómez, en nombre del citado bachiller, y en presencia de Juan Sánchez, escribano público del concejo de Sepúlveda.**

E después desto en Rebollar, aldea e término de Sepúlveda, viernes veinte e nueved días del dicho mes de março, / año susodicho, en presencia de mí, el dicho Juan Sánchez, escrivano público sobredicho, e de los testigos de yuso escritos paresció, / aí presente el dicho Ferrando, en nombre del dicho Juan González, bachiller, / e dixo que presentava e presentó por testigos e por apeadores / a Benito Ferrández de Rebollar, e a Juan Díez de Rebollar, e a Alfonso / Ferrández de la Parra, vezino de Rebollar e a Mateo Sánchez, / que allí estavan presentes; e yo el dicho escrivano rescebí de ellos e de cada uno deellos juramento sobre la señal de la Cruz / en que cada uno deellos puso su mano derecha, que ellos / e cada uno de ellos aparearán la dicha heredad e prados e / pastos bien e lealmente sin cobdiçia e sin arte e sin engaño / e sin encubierta alguna en quanto ellos supieren; e echadas / sobrellos e sobre cada uno dellos las confusiones del dicho / juramento cada uno dellos respondió e dixo: «Sí juro» e «Amén».

Testigos que ha esto fueron presentes: Pero Garçía, cavallero, e Juan, fijo / de Juan Díez, e Garçía Gómez de Rebollar, e Ferrando, criado / del dicho bachiller.

[1] Aparearon unos / casares de casas; alledaños la calle e el exido.

[2] Aparearon aí luego a lo del concejo una tierra de una obrada, / que ha por alledaños Pero Ferrández de Arriba e el sallido de / concejo.

[3] Aparearon otra tierra de tres quartas, carrera de la Nava, que ha / por alledaños el camino, e la tierra de la iglesia e tierra de / Pero Ferrández de Arriba.

[4] Aparearon otra tierra fondón de Cabriel, pegado a los prados, / de una quarta, que ha por alledaños Alfonso Martínez de lo de Pero López / e Pero Ferrández de Arriba.

[5] // Aparearon otra tierra, pegado a las viñas, de media obrada / que ha por alledaños de lo de Pero López e Benito Ferrández.

[6] Aparearon otra tierra, al prado de la Nava, de una obrada / que ha por alledaños lo de **Pero López e Mate Sánchez, de Valde-/simonte.**

[7] Aparearon otra tierra, al prado de la Nava, de tres obradas, / que ha por alledaños Pero Ferrández de Arriba, e tierra del concejo, / e el prado.

[8] Aparearon otra tierra, al Atalaya, de obrada e media, que / ha por alledaños el camino e Pero Ferrández de Arriba.

[9] / Aparearon al Forcajo un prado de media arañçada, que / ha por alledaños la tierra de Benito Pérez, e tierra del cavallero e de Benito Ferrández.

[10] / Aparearon otra tierra, al arroyo de las Cárcavas, de dos / obradas, que ha por alledaños la del Bermejo de la / cuesta ayuso, e arriba las fijas de Ruy Ferrández Quixada, / e el cavallero, e Benito Ferrández.

[11] Aparearon otra tierra, al dicho arroyo de las Cárcavas, / de tres obradas, e pasa el arroyo, que ha por alleda-/ños el camino, e las fijas de Ruy Ferrández, e Pero Ferrández de / Arriba

[12] Apearon otra tierra, al dicho arroyo de las Cárcavas, / de quatro obradas, que ha por aledaños doña Juana que está en medio, e de las otras / partes Pedro de Arriba, e llega al arroyo.

[13] / Apearon otra tierra, al dicho arroyo de las Cárcavas, más / arriba, de dos obradas que ha por aledaños la iglesia / de San Pedro e doña Juana.

[14] // Apearon otra tierra, ençima de las Cárcavas, de çinco obradas / que ha por aledaños el sendero e tierra de Juan Sánchez, el curandero, / e doña Juana.

[15] / Apearon otra tierra, al Retamal, de quatro obradas, que ha / por aledaños, e va el camino por medio, que ha por / aledaños Alfonso Ferrández de la Parra, e **Juan Ruiz de / Valdesimonte**, e doña Juana arriba.

[16] Apearon otra tierra, al Retamal, a la cuesta del Verto, e llega al prado, de quatro obradas, que ha por aledaños / los herederos **de Blasco Ferrández de Valdesimonte** e Pero García / cavallero.

[17] Apearon otra tierra al Retamal, de dos obradas, en el / llano, que ha por aledaños Pero Garçía, e Benito Ferrández, / e los herederos de Diego Ferrández, e el sendero.

[18] Apearon otra tierra a los caminos de Rebollo de Ayuso, / carrera del Pinar, de una obrada, que ha por aledaños / los dichos caminos.

[19] Apearon otra tierra a los Vallejos, de dos obradas, / que ha por aledaños Santyague de Rebollo, e el / camino del Pinar, e Juan Díez.

[20] Apearon otra tierra, con pedaço, al Lavarón, de diez / obradas, que ha por aledaños Juan Díez, e Pero Garçía, / e Benito Ferrández de las pos partes, e de la otra Pedro de / Arriba.

[21] / Apearon otra tierra, a la Raf, de obrada e media, / que ha por aledaños Santyague de Rebollo, e el cavallero, e Benito Ferrández.

[22] Apearon otra tierra, a la viña Rabeadera, de obrada / e media, que ha por aledaños el cavallero, e Benito Ferrández, e la dicha viña.

[23] / Apearon otra tierra, a la Raf, de dos obradas, que ha / por aledaños el cavallero, e Benito Ferrández, e la dicha viña, / e la iglesia.

[24] Apearon otra tierra, al Lavarón, de una obrada, que ha / por aledaños el cavallero, e Benito Ferrández, e la / iglesia de San Pedro.

[25] Apearon otra tierra, al camino de Rebollo de Suso, / de una obrada, que ha por aledaños el cavallero, / e Benito Ferrández, e los herederos de Frutos Sánchez.

[26] Apearon otra tierra, camino de la dehesa, de tres / obradas, que ha por aledaños los herederos de / Frutos Sánchez, e doña Blanca, e el dicho camino.

[27] Apearon otra tierra, al sendero Turueno de obra-/da e media, que ha por aledaños la de Ruy Ferrández / e el camino.

[28] Apearon otra tierra, más arriba, de dos obradas, / que ha or aledaños el dicho camino e Pero Ferrández / de Arriba.

[29] Apearon otra obrada de la otra parte del camino, que / ha por aledaños el cavallero e la de Ruy Ferrández.

[30] Apearon otra tierra, al Foyo de Rebollar, de dos obradas que ha por aledaños Françisc´Alvarez e el ma-/juelo de Juan Díez.

[31] Apearon al arroyo del Polo ota tierra de seis obradas, / que ha por aledaños el camino de Pedraça, eel arro-/yo´l Polo, e tierra de la de Ruy Ferrández, e arriba / Anton e el camino que va a misa.

[32] // Apearon otra tierra, al arroyuelo, de tres obradas, / que ha por aledaños los herederos de Mingo Garçía de la / Ve<n>tosillae la iglesia de San Pedro, e arriba el ocha-/vero de Valleruela.

[33] Apearon otra tierra, a Pascual Gil, de dos obradas, que ha por / aledaños San Savastián e el camino que va a misa.

- [34] / Apearon otra tierra, al arroyo 1 Polo de una obrada, / que ha por aledaños el camino que va a la iglesia / e Antón.
- [35] / Apearon otra tierra, al camino Turugueno, de / dos obradas, que ha por aledaños la iglesia de / San Pedro de amas partes.
- [36] / Apearon otra tierra, de entrel camino Turugueno / e el que va a Rebollar, de tres obradas, que ha / por aledaños los caminos e la iglesia.
- [37] / Apearon otra tierra, al dicho camino, de dos obradas, / que ha por aledaños la de Ruy Ferrández e el sendero / de Turégano.
- [38] / Apearon media obrada al arroyo de las Matillas, / que ha por aledaños Antón Ferrández e Pedro de Arriba.
- [39] Apearon otra tierra de media obrada ençima la / Fuente, que ha por aledaños Juan Sanchez, curandero, e / el camino de la dehesa.
- [40] Apearon otra tierra, a los prados de la Fuente, de / seis obradas; alledaños el prado de la Fuente e / Pedro de Arriba.
- [41] Apearon otro prado, a la Fuente, de dos arañçadas, / que ha or aledaños ayuso el curandero e arriba Benito / Ferrández e el cavallero; e el dicho Benito Ferrández dixo que lo arriba que / es suyo e que non consentía.
- [42] // Apearon otra tierra, a los Espinillos, de tres obradas, / a Pero Díez, que ha por aledaños el cavallero, e el curandero, / e el abad de San Pedro, e los Espinillos.
- [43] / Apearon otra tierra al Alamo del Tío, un pedaço / de ocho obradas, que ha por aledaños el curandero e doña Juana.
- [44] Apearon al Alamo otra tierra de seis obradas, / que ha por aledaños el exido e la iglesia.
- [45] Apearon en los Prados de la parte de arriba, tras el aldea, / un prado de fasta tres quartas, que ha por aledaños los / herederos de Pero López, e las fijas de Ruy Ferrández e Antón Ferrández.
- [46] Apearon más ayuso otro prado de media arañçada, que ha / por aledaños los herederos de Pero López e ayuso Pedro / de Arriba.
- [47] Apearon otro prado, más ayuso de tres quartas, que ha / por aledaños la de Ruy Ferrández e arriba doña Juana.
- [48] Apearon otro prado, fondón del camno de Valdesimonte, / de çinco quartas, que ha por aledaños Pero Ferrández de Arriba, / faze magada e va por çima de lo de Pedro de / Arriba fasta lo del cavallero e de Benito Ferrández.
- [49] Apearon otra tierra, atrás el aldea, de dos obradas, / que ha por aledaños la iglesia e Pero Ferrández de Arriba
- [50] Apearon otra tierra, en par del prado del dicho Juan Gonçález, / de media obrada, que ha por aledaños el dicho / prado e **Antón e Gil Ferrández de Valdesimonte.**
- [51] Apearon otra obrada al prado del Saz, que ha por / aledaños los herederos de Pero López e el abad / de San Pedro.
- [52] // Apearon otro prado, en los prados de tras el aldea , de çinco / quartas, que ha or aledaños Pero Ferrández de Arriba e el Bermejuelo / de la cuesta.
- [53] Apearon una obrada a los Sarijales, pegado al arroyo, que / ha por aledaños el arroyo e Pedro de Arriba.
- [54] / Apearon otra tierra, fondón de los Alamos, de dos / obradas e media, que ha por aledaños Pero Ferrández / de Arriba e la iglesia de Santistevan.
- [55] / Apearon otra tierra, so el Palomar, de obrada e / media, que ha por aledaños Antón Ferrández, e la de Ruy Ferrndez, / e ayuso lo de Pero López.
- [56] / Apearon luego de la otra parte del arroyo, media obrada, que / ha or aledaños de amas partes la de Ruy Ferrández.

- [57] Apearon pegada al Campillo una quarta de tierra, que ha por / aledaños el Campillo e la del Bemejuelo.
- [58] Apearon a Somosheras obrada e media, que ha por / aledaños ayuso la iglesia e tierra de Juan Díez.
- [59] / Apearon al Oteruelo una obrada de tierra, que ha por / aledaños tierras de la iglesia de amas partes.
- [60] Apearon medi<a> obrada a las Majadas, ençima del Juncar, / que ha por aledaños los herederos de Frutos Sánchez / e Gil Ferrández de Arriba.
- [61] Apearon otra tierra, de tres piernas que avrá tres / obradas, a las Majadas, e entra entremedias / una tierra de Santistevan de Sepúlvega, que ha por aledaños lo de la de Ruy Fernández e Juan Díez, e Santiste-/van.
- [62] Apearon otra obrada açerca desta, que ha por aledaños / la iglesia, e Juan Díez, e Ruy Ferrández Quexada.
- [63] // Apearon otra tierra, al prado de la Cabeçada, de tres obradas, / que ha por aledaños el cavallero e Benito Ferrández e Antón.
- [64] Apearon una quarta de tierra al prado de la Cabeçada, / e pega con el arroyo, que ha por aledaños la iglesia e el / arroyo.
- [65] Apearon otra quarta de tierra al dicho arroyo, que ha por ale-/daños el dicho arroyo e lo de Pero López.
- [66] Apearon aí luego un pradejo de una quarta, que ha por aledaños la iglesia e lo de Montoya.
- [67] / Apearon otra tierra, a la Matorrada, de una obrada, que ha / por aledaños la del Bermejuelo, e Pedro de Arriba, e / el de Montoya.
- [68] / Apearon otra tierra, a las Lagunillas, de dos obradas, que ha por aledaños la Caridad, e la iglesia de San / Pedro, e el camino carretero.
- [69] / Apearon otra aí luego ençima, pegado al camino carretero de tres quartas, que ha por aledaños la Caridad, / e el camino, e Alfonso Ferrández de Rebollar,
- [70] / Apearon otra tierra, a las Siete Enzinas, de obrada/ e media, que ha por aledaños Pedro de Arriba e Santistevan.
- [71] / Apearon otra obrada al Varriuelo, e salle al camino carretero, aledaños el dicho camino.
- [72] Apearon al Castrillo una tierra de tres obradas, que ha por / aledaños el camino que va del Varriuelo a Mari Xabe, e / salle al camino que va de Gil Ruiz a Mari Xabe, e / anda entre los Castrillos amos, que ha por aledaños / los caminos e Pablo del Varriuelo.
- [73] // Apearon otra tierra a la Cruz, que avrá dos obradas, / que ha por aledaños el camino que va de Valdesi-/monte a la villa.
- [74] Apearon otra tierra, a los prados del Varriuelo, de una / obrada, que ha por aledaños Gil Pérez e Pablo e Ferrand Alvarez.
- [75] / Apearon otra tierra, **al exidillo de Valdesimonte**, de / una obrada, que ha por aledaños Juan de Diego Ferrández / e otra tierra de Santa María de la villa.
- [76] / Apearon otra tierra al arroyo que va del camino que van los / de Rebollar al Pinar, e va a dar en el arroyo, que ha por / aledaños Gil Pérez e el arroyo.
- [77] / Apearon otra tierra, a las Siete Enzinas del Oteruelo, que dixo Juan Díez que la viera apear por Alvar Rodríguez.
- [78] Apearon otra tierra a los arroyos, carrera del pinar, de / çinco quartas, que ha por aledaños el camino, e el arroyo, / e la de Ruy Ferrández
- [79] Apearon luego otra media obrada ençima, que / ha por aledaños el de Montoya, e doña Juana, / e Pero Ferrández de Arriba.
- [80] Apearon aí luego una quarta que ha por aledaños doña / Juana e Santa María.

[81] Apearon otra tierra, al Prado de la Loba, de obrada e / media, que ha por aledaños **Gil Ferrández de Valdesimonte** / e la de Ruy Ferrández.

[82] Apearon otra tierra de tres obradas, que llega a la pradera del exidillo, que ha por aledaños el camino salinero / e el arroyo que va al Juncarejo a las Roças.

[83] Apearon más al Quincho media obrada, que ha por aledaños el camino salinero, e el que va de Rebollar / al Pinar, e la de Ruy Ferrández.

[84] // Apearon otra tierra, que va del camino que va de Rebollar / al Pinar, que va fasta el Juncarejo, de dos obradas e media, / que ha por aledaños la de Ruy Ferrández e Pedro de Arriba, / e doña Juana.

[85] Apearon otra tierra que va del camino que va de Rebollar / al Pinar, e va a dar a la viña Alvarosa, que ha por aledaños herederos de Antón Ferrández de Rebollar e la de Ruy Ferrández, / e entra entremedias una tierra de la Ruy Ferrández, / de una obrada, e otra de Antón Ferrández.

[86] Apearon más so la viña tres quartas al Prado el Saz, que ha por aledaños Antón Ferrández de Rebollar e lo de la de Ruy Ferrández.

[87] / Apearon otra media obrada a la pradera, que ha / por aledaños Antón Ferrández de Rebollar e la del Bermejuelo.

[88] Apearon una quarta de prado al Juncar; alledaños el cavallero / e Santistevan.

[89] Apearon aí luego debaxo media arançada de prado, / que ha por aledaños lo del cavallero e el curandero.

[90] / Apearon más ayuso otro prado de media arançada, / que ha por aledaños la iglesia e la del Bermejuelo.

[91] Apearon más ayuso otro prado de quatro quartas, / que ha por aledaños Juan Díez e la iglesia.

[92] Apearon más ayuso otro prado de tres quartas, / que ha por aledaños Pedro Maldonado e lo de la de / Ruy Ferrández e ayuso Pero Ferrández de Arriba.

[93] Apearon más otro prado más ayuso el de la Laguna, / e atraviesa la Laguna, de quarta e media, que ha / por aledaños Pero Nieva del Aldea Raso, e / tierra de Santistevan, e Pero Garçía, cavallero, e Benito Ferrández.

[94] Apearon aí una uerta, que ha por aledaños el arroyo, / e la del Bermejuelo, e la iglesia, e el de Montoya.

[95] // Apearon más otra tierra, a los Sarijales, de obrada / e media, que ha por aledaños la del Bermejuelo e el / cabildo.

/ Los dichos apeadores dixeron que esto que dicho es apeavan / con protestaçión que fazían que si más supiesen o más se les / viniesen mientes de lo dezir o declarar.

Testigos / los sobredichos.

Va testado, o dize: «al Esinarejo»; e o / dize «apearon»; non le enpeesca.

E yo Juan Sánchez, escrivano público / sobredicho, fuy presente e a todo esto que dicho es, en uno con los / dichos testigos, e a pedimiento del dicho Ferrando, en nombre / del dicho Juan Gonçález, bachiller lo escreví e fize aquí / este mío signo en testimonio.

[Signo.] Juan Sanchez.